

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA DE TORNEO DE INVERSIONES****1. PARTES**

La presente campaña (la "Campaña") es organizada por Asesor en Inversiones Plata, S.A.P.I. de C.V. ("Asesor Plata"), quien se encuentra registrado ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") bajo el folio número 30165-001-(15802)-21/04/2022. Dicho registro, por sí mismo, no implica el apego a las disposiciones aplicables en los servicios prestados, ni la exactitud o veracidad de la información proporcionada, lo cual es total responsabilidad de Asesor Plata.

La CNBV supervisa exclusivamente la prestación de servicios de (i) asesoría en inversiones (servicios de asesoría en inversión en valores, análisis y emisión de recomendaciones de inversión de manera individualizada); y (ii) gestión de cartera (servicios de administración de cartera de valores tomando decisiones de inversión a tu nombre y por tu cuenta de forma discrecional). En este sentido, la CNBV no supervisa cualquier otro servicio que se proporcione por Asesor Plata.

Los presentes términos y condiciones regulan la participación en la Campaña, estableciendo los derechos y obligaciones de los Participantes, así como el actuar de Asesor Plata en su carácter de organizador de la Campaña, el actuar de Banco Plata en relación con el uso de su aplicación móvil, y las reglas aplicables al desarrollo y operación del torneo ("Términos y Condiciones").

Podrán participar en la Campaña las personas físicas, mayores de edad, que cumplan con los requisitos establecidos en estos Términos y Condiciones (en adelante, los "Participantes").

La Campaña se lleva a cabo en colaboración con Banco Plata, S.A., Institución de Banca Múltiple ("Banco Plata"), a través de su aplicación móvil. Asesor Plata no presta servicios de inversión asesorados en el contexto de la presente Campaña, limitándose a funciones promocionales, de organización y, en su caso, a la transmisión de instrucciones conforme a la normativa aplicable.

**2. OBJETO**

La Campaña tiene por objeto reconocer y retribuir a los clientes que, durante el Periodo de Vigencia (según se define más adelante), obtengan el mayor rendimiento porcentual sobre su inversión, dentro de una dinámica promocional orientada a incentivar el uso de la aplicación móvil de Banco Plata.

Asimismo, la Campaña busca: (i) fomentar la incorporación de nuevos usuarios al ecosistema digital de Banco Plata; (ii) promover la familiarización de los clientes con el funcionamiento de los servicios de inversión; (iii) incentivar la participación activa de los clientes en la gestión de sus propias inversiones; y (iv) fortalecer el posicionamiento de Banco Plata mediante iniciativas diferenciadas de interacción con sus clientes.

Lo anterior, sin que la Campaña implique la prestación de asesoría en inversiones, la emisión de recomendaciones personalizadas, ni la promoción de estrategias de inversión específicas. Todos los horarios señalados corresponden a la hora del centro de México (Ciudad de México, UTC-6).

Los resultados obtenidos por otros participantes no constituyen referencia, sugerencia ni recomendación de inversión.

**3. VIGENCIA**

La Campaña estará vigente desde las 00:00 horas del 4 de mayo de 2026 hasta las 23:59 horas del 5 de junio de 2026 (el "Periodo de Vigencia"). Asimismo, existirá un periodo de calificación comprendido desde las 00:00 horas del 20 de abril de 2026 hasta las 23:59 horas del 3 de mayo de 2026.

Todos los Participantes comenzarán el cómputo de rendimiento a partir del inicio del Periodo de Vigencia, independientemente de la fecha en que hayan cumplido previamente con los requisitos de participación durante el periodo de calificación.

#### **4. ELEGIBILIDAD**

Únicamente podrán participar aquellas personas que a la fecha de inicio de la Campaña sean clientes de Asesor Plata.

Para efectos de estos Términos y Condiciones, se entenderá como "cliente" a cualquier persona física que haya abierto una cuenta de inversiones y completado el proceso de contratación conforme a los procedimientos internos de Banco Plata, a través de su aplicación móvil.

#### **5. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN**

Para inscribirse a la Campaña, el Participante deberá: (i) Abrir una cuenta de inversiones con Asesor Plata a través de la aplicación móvil de Banco Plata; y (ii) Contar con un portafolio mínimo de USD \$30.00 (treinta dólares de los Estados Unidos de América 00/100) al momento de su inscripción a la Campaña

Durante el Periodo de Vigencia, todos los valores adquiridos por el Participante, así como aquellos que formen parte de su portafolio y se encuentren activos previo al inicio del torneo, serán considerados automáticamente para el cálculo de rendimiento.

La asignación a ligas se realizará con base en el valor del portafolio del Participante al cierre del periodo de calificación o, tratándose de Participantes que se inscriban con posterioridad a dicho periodo, con base en el valor de su portafolio al momento de su inscripción a la Campaña.

Las operaciones serán instruidas por los Participantes a Banco Plata, quien podrá auxiliarse de terceros para su ejecución, incluyendo intermediarios del exterior y, en su caso, de Asesor Plata para la transmisión de dichas instrucciones.

Previo al inicio del Periodo de Vigencia, existirá un periodo de calificación durante el cual los Participantes podrán cumplir con los requisitos necesarios para su asignación a una de las siete categorías o ligas determinadas.

Los Participantes serán distribuidos en las distintas categorías o ligas exclusivamente con base en el valor de su portafolio, conforme a los rangos establecidos en estos Términos y Condiciones. Cada liga podrá contar con requisitos específicos de participación, así como con premios diferenciados. La asignación a dichas ligas deberá realizarse durante el periodo de calificación, conforme a los rangos antes señalados. Una vez iniciado el Periodo de Vigencia, los Participantes no podrán cambiar de categoría o liga.

Durante el Periodo de Vigencia, Banco Plata podrá mostrar a los Participantes información sobre su posición relativa dentro de su liga ("ranking"), la cual tendrá carácter meramente informativo y podrá actualizarse de forma periódica o en tiempo real.

Las categorías o ligas se determinarán, entre otros criterios, con base en el valor del portafolio, conforme a lo siguiente:

**Top-7:** portafolio de USD \$30.00 (treinta dólares de los Estados Unidos de América 00/100) a USD \$49.99 (cuarenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América 99/100)

**Top-6:** portafolio de USD \$50.00 (cincuenta dólares de los Estados Unidos de América 00/100) a USD \$99.99 (noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América 99/100)

**Top-5:** portafolio de USD \$100.00 (cien dólares de los Estados Unidos de América 00/100) a USD \$199.99 (ciento noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América 99/100)

**Top-4:** portafolio de USD \$200.00 (doscientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100) a USD \$499.99 (cuatrocientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América 99/100)

**Top-3:** portafolio de USD \$500.00 (quinientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100) a USD \$1,999.99 (mil novecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América 99/100)

**Top-2:** portafolio de USD \$2,000.00 (dos mil dólares de los Estados Unidos de América 00/100) a USD \$9,999.99 (nueve mil novecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América 99/100)

**Top-1:** portafolio mayor a USD \$10,000.00 (diez mil dólares de los Estados Unidos de América 0/100).

Las categorías o ligas, sus rangos, requisitos de participación y estructura de premios podrán ser determinados y ajustados por Asesor Plata en cualquier momento previo al inicio del Periodo de Vigencia, o durante el periodo de calificación, conforme a criterios operativos, comerciales, técnicos o regulatorios.

Dichos ajustes podrán considerar, entre otros elementos, el número de participantes, la distribución de portafolios, niveles de actividad, condiciones de mercado, así como la viabilidad operativa de la Campaña.

Una vez iniciado el Periodo de Vigencia, las categorías o ligas asignadas a cada Participante permanecerán sin modificación, salvo en casos excepcionales debidamente justificados por razones operativas o regulatorias.

## **6. CÁLCULO DE RENDIMIENTO**

El rendimiento porcentual del portafolio del Participante (el "Rendimiento") se calculará conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Rendimiento (\%)} = (\text{Valor actual del portafolio} - \text{Valor inicial del portafolio} - \text{Depósitos realizados durante el Periodo de Vigencia}) / \text{Valor inicial del portafolio}.$$

Para efectos del cálculo, se considerarán:

**Valor inicial del portafolio:** El valor total del portafolio del Participante al inicio del Periodo de Vigencia.

**Depósitos realizados durante el Periodo de Vigencia:** Cualesquiera aportaciones adicionales de recursos efectuadas por el Participante con posterioridad al Valor inicial del portafolio y durante el Periodo de Vigencia.

**Valor actual del portafolio:** La suma del valor de mercado de los valores y el saldo disponible en efectivo al cierre del Periodo de Vigencia, incluyendo los montos acreditados por concepto de dividendos u otros ingresos.

Para mayor claridad, todos los Participantes serán evaluados con base en el valor de su portafolio al inicio del Periodo de Vigencia.

*\*Nota sobre depósitos adicionales: Los depósitos adicionales durante el Periodo de Vigencia no mejoran automáticamente la posición del Participante en el ranking, ya que el cálculo de rendimiento es porcentual y ajustado por dichos depósitos.*

**7. PREMIOS**

Los premios variarán en función de las categorías o ligas determinadas y se otorgarán a los Participantes con mayor rendimiento. Estos consistirán en montos en efectivo, mediante transferencia electrónica de fondos acreditada en su portafolio de inversión, o en acciones virtuales, según corresponda, conforme a lo siguiente:

**Top-7:**

1. Primer lugar: USD \$150.00 (ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América 00/100);
2. Segundo lugar: USD \$100.00 (cien dólares de los Estados Unidos de América 00/100);
3. Tercer lugar: USD \$50.00 (cincuenta dólares de los Estados Unidos de América 00/100);
4. Del cuarto al décimo lugar: USD \$30.00 (treinta dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales;
5. Del onceavo al quincuagésimo lugar: USD \$20.00 (veinte dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales;
6. Del quincuagésimo primero al centésimo lugar: USD \$10.00 (diez dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales; y
7. Del centésimo primero al ducentésimo lugar: USD \$5.00 (cinco dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales.

**Top-6:**

1. Primer lugar: USD \$300.00 (trescientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100);
2. Segundo lugar: USD \$200.00 (doscientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100);
3. Tercer lugar: USD \$100.00 (cien dólares de los Estados Unidos de América 00/100);
4. Del cuarto al décimo lugar: USD \$40.00 (cuarenta dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales;
5. Del onceavo al quincuagésimo lugar: USD \$30.00 (treinta dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales;
6. Del quincuagésimo primero al centésimo lugar: USD \$20.00 (veinte dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales;
7. Del centésimo primero al ducentésimo lugar: USD \$10.00 (diez dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales; y
8. Del ducentésimo primero al tricentésimo lugar: USD \$5.00 (cinco dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales.

**Top-5:**

1. Primer lugar: USD \$500.00 (quinientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100);
2. Segundo lugar: USD \$300.00 (trescientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100);
3. Tercer lugar: USD \$200.00 (doscientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100);
4. Del cuarto al décimo lugar: USD \$50.00 (cincuenta dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales;
5. Del onceavo al quincuagésimo lugar: USD \$30.00 (treinta dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales;
6. Del quincuagésimo primero al centésimo lugar: USD \$20.00 (veinte dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales;
7. Del centésimo primero al ducentésimo lugar: USD \$10.00 (diez dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales; y
8. Del ducentésimo primero al tricentésimo lugar: USD \$5.00 (cinco dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales.

**Top-4:**

1. Primer lugar: USD \$1,000.00 (mil dólares de los Estados Unidos de América 00/100);
2. Segundo lugar: USD \$500.00 (quinientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100);
3. Tercer lugar: USD \$300.00 (trescientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100);
4. Del cuarto al décimo lugar: USD \$50.00 (cincuenta dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales;
5. Del onceavo al quincuagésimo lugar: USD \$40.00 (cuarenta dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales;
6. Del quincuagésimo primero al centésimo lugar: USD \$30.00 (treinta dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales;
7. Del centésimo primero al ducentésimo lugar: USD \$20.00 (veinte dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales; y
8. Del ducentésimo primero al tricentésimo lugar: USD \$10.00 (diez dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales.

**Top-3:**

1. Primer lugar: USD \$2,000.00 (dos mil dólares de los Estados Unidos de América 00/100);
2. Segundo lugar: USD \$1,000.00 (mil dólares de los Estados Unidos de América 00/100);
3. Tercer lugar: USD \$500.00 (quinientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100);
4. Del cuarto al décimo lugar: USD \$100.00 (cien dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales;
5. Del onceavo al quincuagésimo lugar: USD \$50.00 (cincuenta dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales;
6. Del quincuagésimo primero al centésimo lugar: USD \$25.00 (veinticinco dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales;
7. Del centésimo primero al ducentésimo lugar: USD \$15.00 (quince dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales; y
8. Del ducentésimo primero al tricentésimo lugar: USD \$10.00 (diez dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales.

**Top-2:**

1. Primer lugar: USD \$4,000.00 (cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América 00/100);
2. Segundo lugar: USD \$2,000.00 (dos mil dólares de los Estados Unidos de América 00/100);
3. Tercer lugar: USD \$1,000.00 (mil dólares de los Estados Unidos de América 00/100);
4. Del cuarto al décimo lugar: USD \$150.00 (ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales;
5. Del onceavo al quincuagésimo lugar: USD \$75.00 (setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales;
6. Del quincuagésimo primero al centésimo lugar: USD \$50.00 (cincuenta dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales; y
7. Del centésimo primero al ducentésimo lugar: USD \$25.00 (veinticinco dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales.

**Top-1:**

1. Primer lugar: USD \$5,000.00 (cinco mil dólares de los Estados Unidos de América 00/100);
2. Segundo lugar: USD \$3,000.00 (tres mil dólares de los Estados Unidos de América 00/100);
3. Tercer lugar: USD \$2,000 (dos mil dólares de los Estados Unidos de América 00/100);
4. Del cuarto al décimo lugar: USD \$500.00 (quinientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales; y
5. Del onceavo al quincuagésimo lugar: USD \$200.00 (doscientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en acciones virtuales.

Para efectos de estos Términos y Condiciones, se entenderá por "Acción Virtual" o en plural, a la representación virtual de una acción o fracción de acción de una emisora que Asesor Plata otorga al Participante únicamente como un instrumento de simulación y experiencia de inversión en la aplicación móvil. La Acción Virtual: 1. No constituye un valor, título de crédito o título de propiedad, no representa una parte alícuota del capital social de, ni otorga derechos patrimoniales ni corporativos (como voto o reparto de dividendos) sobre una emisora; 2. No es negociable en mercados financieros ni transferible a otras personas; y 3. Se mantiene y contabiliza exclusivamente en el registro de posiciones virtuales dentro de la aplicación móvil.

En caso de empate, se considerará ganador al Participante que haya alcanzado el rendimiento correspondiente en el menor lapso de tiempo.

Los premios descritos en la presente sección serán entregados dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la determinación de los ganadores.

Los premios podrán ser entregados, a elección de Asesor Plata, mediante (i) transferencias en efectivo a la cuenta de inversión del Participante, o (ii) la asignación de valores o instrumentos financieros por un monto equivalente al valor del premio correspondiente, según corresponda a la naturaleza del premio.

En caso de que el premio sea entregado mediante valores o instrumentos financieros, estos serán determinados por Asesor Plata conforme a criterios de liquidez y disponibilidad, y se asignarán al portafolio del Participante a valor de mercado al momento de su entrega. El valor de las acciones o instrumentos financieros de regalo (valores) será determinado con base en su precio de mercado al momento de su asignación. El Participante reconoce que dicho valor podrá fluctuar con posterioridad, sin responsabilidad para Asesor Plata o Banco Plata.

El Participante reconoce y acepta que el valor de los instrumentos financieros podrá fluctuar con posterioridad a su asignación, sin que ello genere responsabilidad alguna para Asesor Plata o Banco Plata.

Asesor Plata podrá determinar la forma de entrega del premio atendiendo a consideraciones operativas, regulatorias, logísticas o de mercado.

Los premios tienen carácter promocional y no constituyen contraprestación por la realización de operaciones ni están vinculados a la prestación de servicios de inversión.

*Nota: Los premios podrán estar sujetos a retenciones, impuestos o contribuciones aplicables conforme a la legislación fiscal vigente, siendo responsabilidad exclusiva del Participante el cumplimiento de las obligaciones fiscales correspondientes.*

## **8. REGLAS GENERALES**

**Saldo mínimo:** El Participante deberá mantener un saldo mínimo de USD \$30.00 (treinta dólares de los Estados Unidos de América 00/100) en su portafolio al cierre del Periodo de Vigencia para ser elegible al premio.

**Exclusión temporal:** Si el saldo del Participante cae por debajo de USD \$30.00 (treinta dólares de los Estados Unidos de América 00/100), quedará temporalmente excluido de la Campaña, pero podrá reincorporarse al restablecer el monto mínimo.

**Descalificación:** Asesor Plata se reserva el derecho de descalificar a cualquier Participante que incumpla estos Términos y Condiciones, incurra en prácticas fraudulentas, proporcione información falsa o engañe en cualquier forma en el desarrollo de la Campaña a través de cualquier medio, incluyendo tácticas de hacking, según lo determine a su sólo criterio y discreción.

Asimismo, podrá descalificar a cualquier Participante que lleve a cabo prácticas que, a juicio razonable de Asesor Plata, busquen manipular el funcionamiento del mercado, el cálculo de rendimientos o la mecánica de la Campaña, incluyendo operaciones coordinadas, uso de múltiples cuentas o cualquier otra conducta análoga.

**Fallas operativas:** Banco Plata y Asesor Plata no serán responsables por interrupciones, fallas técnicas, errores en sistemas, retrasos en la ejecución de órdenes, variaciones en precios de mercado provenientes de terceros, o cualquier otro evento fuera de su control razonable que pudiera afectar la participación en la Campaña o el cálculo de rendimientos.

La Campaña no implica incentivo para realizar operaciones frecuentes o asumir mayores niveles de riesgo. Las decisiones de inversión deberán ser adoptadas de manera independiente por el Participante, conforme a su perfil de inversión, objetivos y tolerancia al riesgo.

La información que, en su caso, sea mostrada respecto al desempeño o posición de otros Participantes dentro de la Campaña tendrá carácter meramente informativo y no deberá interpretarse como recomendación, sugerencia o señal de inversión.

Cualquier información de carácter general que, en su caso, sea proporcionada durante la Campaña tendrá fines exclusivamente informativos y no constituirá recomendación de inversión personalizada ni asesoría.

## **9. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

El Participante otorga su consentimiento para la obtención, uso, divulgación o almacenamiento de sus datos personales por cualquier medio, incluyendo los datos personales sensibles proporcionados a Asesor Plata con motivo de su participación en esta Campaña.

Asesor Plata podrá tratar los datos personales de los Participantes conforme a lo establecido en el Aviso de Privacidad disponible en la sección de “Documentos legales” dentro de la aplicación móvil de Banco Plata, de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. El Participante reconoce haber leído y aceptado el referido Aviso de Privacidad de forma independiente antes de participar en la Campaña.

## **10. RESPONSABILIDAD**

En este sentido, el cliente reconoce que las decisiones de inversión son adoptadas de manera independiente, sin asesoría, y asume los riesgos inherentes, incluyendo la posibilidad de pérdidas. En consecuencia, reconoce que Banco Plata y Asesor Plata no serán responsables por pérdidas o daños que no deriven de dolo o negligencia grave en la ejecución de la Campaña. Lo anterior, sin perjuicio de las obligaciones y responsabilidades que correspondan a Banco Plata conforme al marco regulatorio aplicable.

Adicionalmente, en ningún caso Banco Plata o Asesor Plata serán responsables por pérdidas indirectas, lucro cesante o daños consecuenciales derivados de la participación en la Campaña. La participación en la Campaña no garantiza rendimiento alguno ni implica obligación de obtener resultados positivos.

## **11. MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA**

Asesor Plata se reserva el derecho de modificar, extender, suspender o cancelar la Campaña, por causas justificadas, incluyendo razones operativas, regulatorias o de mercado, obligándose a notificar a los Participantes a través de medios oficiales.

## **12. ACLARACIONES Y DUDAS**

En cualquier momento, Asesor Plata podrá emitir criterios aclaratorios que se publicarán a través de sus medios oficiales de comunicación, los cuales formarán parte integrante de estos Términos y Condiciones.

Para cualquier duda sobre la interpretación o alcance de los presentes Términos y Condiciones, prevalecerá el criterio de Asesor Plata, quien los interpretará de manera definitiva y con base en principios de buena fe y razonabilidad comercial. Esta interpretación será vinculante para los Participantes.

Para cualquier aclaración y/o duda, por favor contactar a Asesor Plata a través del canal de mensajería instantánea disponible en la aplicación móvil.

### **13. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Estos Términos y Condiciones se regirán e interpretarán de conformidad con las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.

Para la interpretación y cumplimiento de estos Términos y Condiciones, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales federales competentes de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

### **14. ACEPTACIÓN**

La participación en la Campaña implica la aceptación total de estos Términos y Condiciones.